**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

**CONTRATO DE OBRA**
**CMC N° 042 DE 2021**
**(29 de octubre)**

Señor
**HUGO FELIPE CASTILLO CAMPOS**
C.C 1.110.493.556
Ibagué, Tolima

**ASUNTO:** Aceptación de propuesta.

**REFERENCIA:** Proceso de Mínima Cuantía No. 042 de 2021

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia cuyo objeto es**: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA,** de acuerdo a las especificaciones de la invitación y aceptadas en la oferta.

1. **ALCANCE:** La infraestructura a la que hace referencia el objeto del presente contrato, comprende el mejoramiento de las instalaciones de las salas de retenidos ubicadas en la Estación de Policía del Corregimiento de Bolombolo y Cabecera Municipal de Venecia, Antioquia, garantizando la permanencia transitoria de forma digna de las personas privadas de la libertad mientras se define su situación.

   El objetivo principal es adecuar la infraestructura existente en lo relacionado con resane, pintura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, reposición y mantenimiento de rejas.


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

## Localización.

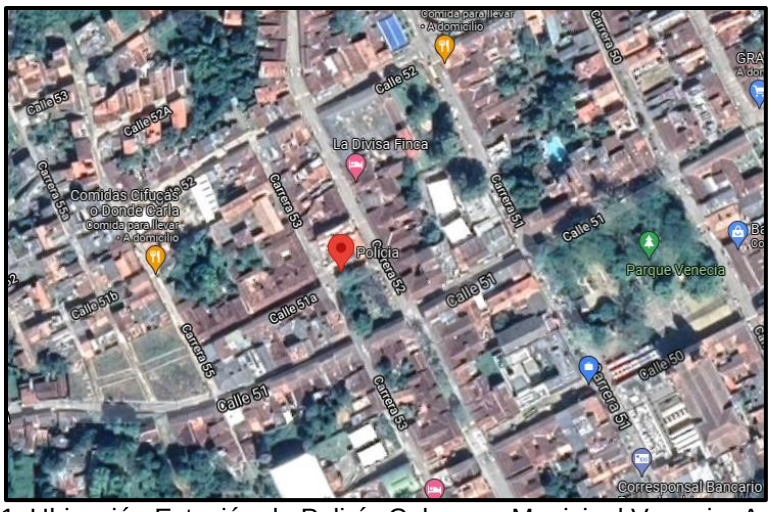



Figura 1. Ubicación Estación de Policía Cabecera Municipal Venecia, Antioquia



Figura 2. Estación de Policía Cabecera Municipal Venecia


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co




Figura 3. Ubicación Estación de Policía Corregimiento de Bolombolo, Venecia



Figura 4. Estación de Policía Corregimiento de Bolombolo, Venecia

2. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato es de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($19.878.533) incluido el IVA**. Este presupuesto oficial incluye impuestos, tasas de carácter nacional, departamental o municipal, legales vigentes al momento de la apertura del proceso correspondiente y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve. La contratación se llevará a cabo con sujeción al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 0000947 del 13/10/2021 y Nro. 0000993 del 16/10/2021.

**CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | VR/UNITARIO | VR/TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Suministro transporte y aplicación de pintura tipo koraza, incluye resanes y aplicación hasta obtener un perfecto cubrimiento. | M2 | 40.92 | 15,000 | 613,800 |
| 2 | Suministro, transporte y aplicación de pintura esmalte tipo exterior para rejas, incluye lijado y aplicación de anticorrosivo, la aplicación debe quedar uniforme, por ambas caras. | M2 | 9.947 | 18,000 | 179,046 |
| 3 | S.T.I de Reforzamiento de puerta reja, con platina de 3 mm de espesor X 5cm ancho X 1.20 mts de longitud, estas irán adosadas a las columnas, incluye rotura de paredes, soldadura y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. | UNIDAD | 18 | 35,000 | 630,000 |
| 4 | Suministro, Transporte e Instalación de reja en varilla de 1/2" lisa, en cuadricula de 5 cm, para ventana de 50 cm x 50 cm. | UNIDAD | 2 | 70,000 | 140,000 |
| 5 | S.T.I. de Resane y revoque con mortero de 1:4 incluye ranuras filetes y dilataciones sobre pared | M2 | 3 | 18,000 | 54,000 |
| 6 | S.T.I Reparación punto eléctrico, incluye tornillos cambio de aparato, cinta aislante. | UNID | 7 | 30,000 | 210,000 |
| 7 | Suministro transporte y aplicación de Estuco para filetes, paredes y dilataciones | M2 | 3 | 4,500 | 13,500 |
| 8 | Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofásica normal, tipo LEVINTON BLANCO, incluyendo ducto EMT , de 1/2" O 3/4" según requiera, cajas, conduletas, conductor de cobre 3No12 AWG, LSHF (FASE-NEUTRO), toma corriente doble con polo 15a, desnudo No12 para continuidad, conectores tipo resorte y demás accesorios, 120V conductor de cobre. | UNID | 2 | 70,000 | 140,000 |
| 9 | Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de INTERRUPTOR DOBLE incluyendo tubería metálica EMT Ø ½, conduletas, cajas, Aplique, conductor de cobre LSHF, No 12 de acuerdo con lo mostrado en los planos, y conductor de cobre desnudo No 12 para puesta a tierra conectores tipo resorte y demás accesorios. | UNID | 2 | 70,000 | 140,000 |


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *10* | Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para salida con Ventilador De Montaje En Pared tipo Industrial: descripción: nombre del estilo: ventilador de montaje en pared ya sea que trabaje en automóviles en su garaje o dirija un negocio desde un gran espacio de almacén, los edificios de servicios públicos se calientan. baje la temperatura y mejore la circulación del aire con un ventilador duradero que trabaja tan duro como usted. el windpro18w de 18 pulgadas cuenta con una carcasa metálica completamente cerrada alrededor del motor para que no tenga que preocuparse por el aserrín y otras partículas. acorta la vida útil de su ventilador. las cuchillas plateadas cortan el aire con facilidad para obtener la máxima velocidad del viento. el motor de doble rodamiento de bolas es una opción de eficiencia energética que promete años de arduo trabajo. estos motores fueron construidos para durar mucho más que los de la competencia. el motor también entrega un flujo de aire que registra a cfm en la configuración superior para el control de clima más potente. los ajustes bajo, medio y alto le permiten atenuarlo como desee. capacidad de flujo de aire 3000 cfm.<br><br>Largo: 23 Pulgadas<br>Ancho: 22.9 Pulgadas<br>Alto: 8.1 Pulgadas.<br><br>Incluyendo ducto EMT , de 1/2" O 3/4" según requiera, cajas, conduletas, conductor de cobre 3No12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), toma corriente doble con polo 15a, desnudo No12 para continuidad, conectores tipo resorte y demás accesorios, 120V conductor de cobre. | UNID | 2 | 700,000 | 1,400,000 |
| *1* | Suministro transporte y aplicación de pintura tipo koraza, incluye resanes y aplicación hasta obtener un perfecto cubrimiento. | M2 | 80 | 15,000 | 1,200,000 |
| *2* | Suministro, transporte y aplicación de pintura esmalte tipo exterior para rejas, incluye lijado y aplicación de anticorrosivo, la aplicación debe quedar uniforme, por ambas caras. | M2 | 6.21 | 18,000 | 111,780 |
| *3* | Desmonte de combo sanitario (Ducha, llave Ducha, Sanitario), incluye cargue y botada de escombros a escombrera autorizada y desmonte de tubería hidrosanitaria | UNIDAD | 1 | 70,000 | 70,000 |
| *4* | Demolición de piso en concreto con baldosa con medio manuales incluye cargue y botada de escombros en escombrera autorizada | M2 | 6.29 | 20,000 | 125,800 |
| *5* | Reparación de cubierta en teja de barro eliminando goteras. Incluye suministro e instalación de Manto, Teja de Barro Sencilla, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento | M2 | 55 | 70,000 | 3,850,000 |


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *6* | Limpieza, reparación e impermeabilización de viga canoa. Incluye mano de obra calificada y no calificada, suministro transporte e instalación de materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento | ml | 20 | 50,000 | 1,000,000 |
| *7* | Limpieza e impermeabilización de losa en la cubierta donde se ubican los tanques de acueducto, Incluye suministro e instalación de materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución y funcionamiento | m2 | 3.75 | 80,000 | 300,000 |
| *8* | Suministro, transporte e instalación de sanitario integral con grifería y acoples. Incluye mano de obra calificada y no calificada, suministro, transporte e instalación de materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | UNID | 1.00 | 200,000.00 | 200,000 |
| *9* | Desinstalación, suministro, transporte e instalación de bajante, tubería PVC 4" de 3m de longitud, incluye accesorios y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento (Habitación de mujeres auxiliares de policía). | ML | 3.00 | 40,000.00 | 120,000 |
| *10* | Retirar y reubicar llave paso de control de agua para sanitario de la celda de prisión. Incluye mano de obra calificada y no calificada, suministro, transporte e instalación de materiales y todos los demás elementos y actividades necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | UNID | 1.00 | 110,000.00 | 110,000 |
| *11* | Retirar y reubicar llave paso de control de agua para ducha tipo palanca de la celda de prisión. Incluye mano de obra calificada y no calificada, suministro, transporte e instalación de materiales y todos los demás elementos y actividades necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | UNID | 1.00 | 40,000.00 | 40,000 |
| *12* | Instalar desagüe de ducha de la celda de prisión. Incluye mano de obra calificada y no calificada, demolición, suministro, transporte e instalación de materiales (tubería, rejilla, baldosa, etc.), enchape, construcción de muro o cordón altura de 0.1m y ancho de 0.5m, y todos los demás elementos y actividades necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | UNID | 1.00 | 290,000.00 | 290,000 |
| *13* | Suministro, Transporte e Instalación de enchape Piso Pared 33.8x33.8 cm y todos los demás elementos y actividades necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | M2 | 65.18 | 55000 | 3,584,900 |
| *14* | Suministro, Transporte e Instalación de Puerta Metálica con marco en la lámina calibre 20 de 0.8 mts X 2.1 mts, y todos los demás elementos y actividades necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | M2 | 25.34 | 500,000.00 | 1,000,000 |


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co
ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *15* | Suministro, transporte e instalación de Lavaderos 60 cm x 50 cm x 20 cm Granito Pulido, con grifería y acoples. Incluye mano de obra calificada y no calificada, suministro, transporte e instalación de materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | UNID | 1.00 | 200,000.00 | 200,000 |
| *16* | Suministro, transporte e instalación de Material Metal - plástico, Garantía30 años por defectos de fabricación y 5 para acabados, Conexión red de agua 1/2 pulgada, Consumo 9.5 Litros por minuto, Terminación Cromado Alto 11 cm, Uso Residencial, Ancho 19,2 cm, Color Cromo, Peso 0,5 kg, Tipo Sencilla, Incluye Registro ducha, tapón prueba hidráulica, brazo regadera, manijas, regadera, escudo e instructivo.. Incluye mano de obra calificada y no calificada, suministro, transporte e instalación de materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. | UNID | 2.00 | 90,000.00 | 180,000 |

| | |
|---|---|
| ***COSTO DIRECTO*** | **15,902,826** |
| ***ADMINISTRACIÓN 20%*** | **3,180,565** |
| ***UTILIDAD 5%*** | **795,141** |
| ***COSTO TOTAL*** | **19,878,533** |

**OBSERVACIÓN Y CONDICIONES PARTICULARES:** La construcción objeto del presente estudio previo deberá realizarse en óptimo estado y calidad, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en las distintas entregas.

Se debe entregar e instalar en el Municipio de Venecia, Antioquia.

**CONDICIONES INHERENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

En cumplimiento del objeto contractual descrito en la cláusula anterior el contratista durante el término de este contrato deberá:

1) Cumplir con el servicio, según las especificaciones técnicas.
2) Entregar la obra de forma oportuna, sin dilaciones y retardos para no ocasionar perjuicios a la administración.
3) Garantizar la calidad de la obra, en un 100%


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

4) Presentar la cuenta de cobro o factura de venta de forma oportuna con los anexos para que sea revisada por la supervisora del contrato

3. **FORMA DE PAGO:** El Municipio de Venecia, Antioquia pagará al proponente con el cual suscriba el contrato de la siguiente manera: **UN SOLO PAGO** de acuerdo con la entrega a satisfacción de la obra, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, acta de pago, informe de seguimiento de supervisión, acta de terminación, constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

   **Parágrafo 1**: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Venecia, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para el compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

   **Parágrafo 2**: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 los contratistas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como a los propios del Municipio de Venecia, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

4. **PLAZO:** El plazo estimado para el contrato es de treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, si en dicho plazo el contratista no realiza la entrega se remitirá de inmediato a la aseguradora el incumplimiento.

5. **TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Obra.

6. **CLAUSULA DE INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato

7. **GARANTÍAS:**

   **A. Responsabilidad civil extracontractual**

   El contratista debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual, a favor de la Entidad Contratante.


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co
ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a:

1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.

La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato

## B. Garantía de Cumplimiento

El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

**Suficiencia y vigencia de los amparos de la garantía de cumplimiento**

| Amparo | Suficiencia | Vigencia |
|---|---|---|
| Cumplimiento del Contrato | Será del veinte por ciento (20%), del valor del contrato, incluyendo las adiciones | Plazo del contrato y 120 días más. |
| Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales | Será del quince por ciento (15%), del valor del contrato, incluyendo las adiciones | Plazo del contrato y tres (3) años más. |
| Estabilidad y calidad de la obra | Será del treinta por ciento (30%) del valor final de las obras | Cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra. |

El contratista tendrá un plazo máximo de TRES (03) días hábiles después de la ACEPTACIÓN de la propuesta, para suscribir y allegar al municipio la póliza señalada anteriormente, a riesgo de hacer exigible la garantía.


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Finalmente, se le notifica que se ha designado como supervisor del contrato al Señor Ervinson Alfredo Vásquez Morales, Secretario de Planeación y Obras Públicas.

Atentamente,

"Original Firmado"
**Óscar Andrés Sánchez Álvares**
Alcalde Municipal


Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co